

#ZACATECAS

CELEBRA SIGIFREDO NORIEGA
50 AÑOS COMO SACERDOTE



INVESTIGA FGJEZ A ALCALDE DE OJOCALIENTE

ZACATECAS, ZAC. • Luego de que el presidente municipal de Ojocaliente, Juan Manuel Zambrano Jiménez, decidió no presentar una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas por las amenazas que había recibido, ésta abrió una investigación en la que el propio alcalde será llamado a declarar para determinar si existe algún vínculo con el ataque explosivo contra la comandancia municipal.

PÁGINA 04



#ESTADO

INFRAESTRUCTURA Y MODERNIDAD,
LOGROS EN ZACATECAS

#LABUFA

LA FE QUE PUSO A TODOS
EN EL MISMO LUGAR

#SEGURIDAD

CAPTURAN AL SERAFÍN
OPERADOR DEL CÁRTEL
DE SINALOA



GRÁFICOS

ALKIMIA

CARTÓN / POLÍTICO



"KARLA ESTRADA Y SUSANA BARRAGÁN SE DAN UN AGARRÓN EN EL CONGRESO".

ALKIMIA NOTICIAS

LUNES - VIERNES // 8:00AM Y 7:00PM
CONDUCIDO POR TANYA ORTIZ // ALBERTO CHIU

OPINIÓN

POR NOEMÍ LUNA

DERECHOS DE AUTOR, SÍ;
CENSURA EN INTERNET, NO

Este miércoles discutimos un dictamen a la Ley Federal del Derecho de Autor en la Cámara de Diputados. Bajo el pretexto de cumplir con los compromisos del T-MEC. ¡Ajá, los que no quieren injerencia le cumplen a Donald Trump! Este dictamen busca crear un andamiaje peligroso que amenaza directamente las libertades digitales de las y los mexicanos.

El dictamen pretende obligar a los proveedores de telecomunicaciones y de acceso a la red a contar con una política rigurosa de terminación del servicio para "infractores reincidentes", abriendo la puerta para que se corte el acceso a internet de forma discrecional y sin las garantías jurídicas indispensables.

Esto no es otra cosa que un

mecanismo de censura indirecta, preventiva y sumamente peligrosa para la deliberación pública.

Las reglas propuestas son demasiado amplias, ambiguas y carecen de la precisión necesaria. ¿Quién va a decidir cuándo un contenido en internet infringe verdaderamente los derechos de autor y cuándo se trata simplemente de una crítica, una sátira, una parodia o un meme? En una auténtica democracia, el gobierno y sus instituciones deben aprender a tolerar la crítica pública y la expresión libre de la ciudadanía.

Pretender castigar a los intermediarios tecnológicos y dejarlos como jueces improvisados sobre lo que se puede o no publicar genera un profundo efecto inhibitorio.

Esto obliga a las plataformas y a los proveedores a borrar contenidos de más por el simple

miedo a recibir multas millonarias por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, las cuales van desde las quinientas hasta las 40 mil veces la UMA.

Pero este clima de control y hostilidad contra la libre expresión no ocurre en el vacío.

Los datos duros sobre el ejercicio periodístico en México son escalofriantes: desde el año 2000 a la fecha se han documentado 181 asesinatos de periodistas con posible relación a su labor informativa, y en lo que va de este 2026 ya se contabilizan 8 periodistas asesinados, incluyendo casos recientes como el del fotógrafo Ricardo Zúñiga Rosas en Puebla.

¿Y saben quiénes son los principales agresores?

CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV

AVISO: Esta opinión es totalmente personal de quien escribe. En Alkimia TV damos apertura a la diversidad de opiniones de la sociedad.



LA FE QUE PUSO A TODOS EN EL MISMO LUGAR



**POR
TANYA
ORTIZ**

La celebración por los 50 años de ordenación sacerdotal del obispo Sigifredo Noriega Barceló dejó una de las imágenes que dicen más que cualquier discurso político: autoridades, políticos, funcionarios, alcaldes, aspirantes y representantes de distintos sectores sentados bajo el mismo techo, en la Catedral Basílica de Zacatecas.

No hubo colores partidistas. No hubo bloques. Tampoco las diferencias que todos los días ocupan titulares.

Estuvo el gobernador David

Monreal con su familia; el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, el titular de Seguridad Pública Arturo Medina Mayoral y el fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya.

Estuvo también Adolfo Bonilla, uno de los nombres que ya se mueven rumbo a la sucesión, y estuvo Miguel Varela, alcalde de la capital y protagonista frecuente de desencuentros políticos con el Ejecutivo estatal.

Todos llegaron al mismo lugar por una razón distinta a la política: reconocer al obispo.

Noriega Barceló cumplió medio siglo como sacerdote y está a unos días de llegar a los 75 años, edad en la que deberá presentar su renuncia al gobierno de la diócesis y esperar la decisión del papa León XIV sobre su relevo.

Pero quizá el dato más significativo de esta celebración no está en los años cumplidos, sino en lo que consiguió reunir.

La Iglesia Católica sigue siendo, antes que nada, comunidad. Y esa comunidad también alcanza a quienes ejercen cargos públicos.

La laicidad del Estado no significa que quienes gobiernan carezcan de convicciones religiosas ni que deban dejar de profesarlas en su vida personal.

Lo ocurrido en la Catedral mostró algo más.

El obispo ha sido una voz crítica. Ha señalado, cuestionado y expresado posturas que han incomodado a más de uno. No ha sido una figura complaciente con el poder.

Y aun así, logró sentar en el mismo espacio a quienes difícilmente coinciden en una mesa política.

Ahí estuvo la fuerza de la celebración: no consiguió borrar las diferencias, pero sí colocarlas, por un momento, en segundo

“EL OBISPO HA SIDO UNA VOZ CRÍTICA. HA SEÑALADO, CUESTIONADO Y EXPRESADO POSTURAS QUE HAN INCOMODADO A MÁS DE UNO”.

plano.

Quizá esa sea una de las pocas capacidades que todavía conserva la fe en la vida pública: recordarle a quienes se enfrentan por el poder que también pertenecen a una misma comunidad.

La política separa; la fe, esta vez, consiguió reunirlos.

Y en una entidad acostumbrada a dividirse hasta por los colores, esa imagen merece ser observada con atención.

LEE, COMENTA Y COMPARTE

DIRECTORIO



Tanya Ortiz
DIRECTORA DE NOTICIAS

Martín Rodríguez
PRODUCTOR CREATIVO

Alberto Chiu
Erika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Ximena Rodríguez
EDICIÓN

Fernando Quijas
Ruth Soriano
Ricardo Mayorga
Ramón Tovar
Karina García
Nimayari Mercado
REDACCIÓN

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Ana Zavala
DISEÑO CREATIVO

Cruzifixio
CARTÓN POLÍTICO

Perla Romo
Cristina Soriano
VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkimia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web alkimia.tv

Responsable de la publicación: Martín Rodríguez Veyna. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiquete a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redacción@alkimia.tv
Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.

AÑO 2. EDICIÓN 240

Zacatecas, Zac., a 08 de octubre 2026



INVESTIGA FGJEZ AL ALCALDE DE OJOCALIENTE

ZACATECAS, ZAC.▪ Luego de que el presidente municipal de Ojocaliente, Juan Manuel Zambrano Jiménez, decidió no presentar una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas por las amenazas que presuntamente había recibido, ésta abrió una investigación en la que el propio alcalde será llamado a declarar para determinar si existe algún vínculo con el ataque explosivo contra la comandancia municipal.

En entrevista, el fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya confirmó que Zambrano es investigado por la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Alto Impacto y que su participación será necesaria para esclarecer las circunstancias que rodearon las amenazas que había referido públicamente.

“Pudiese haber un vínculo por parte de él. Es justamente lo que queremos establecer, si acredita alguna participación o justamente descartar esta situación”, explicó.



Camacho puntualizó que la investigación no parte de una acusación contra el alcalde, sino de la necesidad de establecer o descartar cualquier posible relación con los hechos.

ADVIERTEN AUMENTO DE CASOS DE GUSANO BARRENADOR EN TEPECHITLÁN

TEPECHITLÁN, ZAC.▪ Los casos de gusano barrenador continúan en aumento y ya suman 12 reportes atendidos por el municipio de Tepechitlán, informó Sergio Armando Corvera Salinas, director de Desarrollo Agropecuario.

El funcionario reconoció que la presencia de la plaga representa un retroceso para los productores, debido al tiempo, dinero y traslados que implica atender a los animales, principalmente cuando se encuentran en potreros alejados.

Ante este escenario, el municipio mantiene una brigada integrada por tres médicos veterinarios que brinda atención gratuita a los ganaderos que reportan algún caso, además de realizar capacitaciones en las comunidades sobre identificación, prevención y tratamiento.

Corvera Salinas advirtió que el problema



seguirá creciendo si no se fortalecen los reportes, pues los registros son utilizados para determinar las zonas donde podrían implementarse acciones de mayor alcance, entre ellas la liberación de mosca estéril.



PROTESTAN TRABAJADORES POR SUSPENSIÓN DE JUEZA

ZACATECAS, ZAC.▪ Trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron este miércoles contra la suspensión de la jueza Citlallic Vizcaya Zamudio, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Zacatecas, al considerar que la medida representa una acción contra quienes participaron en la defensa del Poder Judicial frente a la reforma judicial.

DESTACA KARLA MONTES RESCATE DE OBRA PÚBLICA TRAS REZAGO

ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC.- El rezago en infraestructura que arrastra Zacatecas desde hace décadas fue uno de los principales argumentos de Mildret Karla Montes Inchaurregui durante su comparecencia ante la LXV Legislatura, donde sostuvo que los recursos para obra pública estuvieron concentrados durante años en zonas de rentabilidad política y hasta en los entornos residenciales de los gobernantes en turno.

La secretaria de Obras Públicas acudió este miércoles al Congreso local como parte de la glosa del último informe del gobernador David Monreal Ávila. Sin embargo, la comparecencia tuvo una reducida presencia legislativa durante el encuentro, en el que Montes estuvo acompañada por integrantes de su equipo de trabajo.

Al presentar los resultados de la dependencia, la funcionaria reconoció que el rezago acumulado en infraestructura es todavía amplio, pero atribuyó su origen a “décadas de neoliberalismo y corrupción”, por lo que, afirmó, que la actual administración busca revertir esa situación



mediante una mayor inversión en obra pública y bajo una política de disciplina financiera que, dijo, tiene como bandera la “cero deuda”.

Montes sostuvo que las obras ejecutadas durante el gobierno de Monreal forman parte de una estrategia que pretende vincular infraestructura con bienestar social y desarrollo económico, al considerar que cada proyecto concluido contribuye también a la pacificación y prosperidad del estado.

“No nos llevan a la autocom-



placencia”, afirmó al referirse a los resultados presentados, aunque sostuvo que la ruta emprendida es la correcta y que Zacatecas cuenta actualmente con la mayor inversión en obra pública de la historia moderna del estado.

secretaria también destacó la coordinación con el Gobierno federal y con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y aseguró que la administración estatal continuará con la ejecución de infraestructura pese al rezago acumulado.

PRESUME SEDUVOT EL PLATABÚS EN LA GLOSA DEL INFORME

ZACATECAS, ZAC.- Durante su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas de la LXV Legislatura, la secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Luz Eugenia Pérez, destacó las acciones realizadas por el Gobierno estatal para modernizar la movilidad y ampliar el acceso a la vivienda.

Como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno, la funcionaria informó que se destinaron más de 66 millones de pesos para concluir la Terminal 2 del Sistema Integrado de Transporte PlataBús, además de concretarse la adquisición de 122 autobuses totalmente eléctricos, junto con su infraestructura de carga.

La primera etapa contempla 70 unidades alimentadoras, 40 para el eje troncal, 10 destinadas al Centro Histórico y dos para conectar con el aeropuerto. El sistema tendrá una tarifa única de 11 pesos e incorporará pago electrónico, monitoreo de flota, telemetría, información en tiempo real y una aplicación para usuarios.

Las unidades contarán con aire acondicionado, calefacción, cámaras, visión de 360 grados, rampas de acceso, piso podotáctil, señalización braille y sistemas de información auditiva.

En materia de vivienda, Pérez Haro informó que durante la actual administración se han invertido más de 414 millones de pesos en programas sociales. Además, se entregaron 6 mil 362 paquetes



de materiales para mejoramiento habitacional y se atendieron mil 30 hogares mediante obras como techos firmes, cocinas, dormitorios y baños.

Asimismo, se impulsaron acciones

para facilitar el acceso a vivienda nueva, regularizar propiedades y recuperar espacios públicos, con más de 26 millones de pesos destinados a proyectos de regeneración urbana en distintos municipios.



CELEBRA SIGIFREDO NORIEGA 50 AÑOS COMO SACERDOTE

ZACATECAS, ZAC.- Con una celebración especial en la Catedral Basílica de Zacatecas, el obispo Sigifredo Noriega Barceló conmemoró 50 años de su ordenación sacerdotal, acompañado por representantes de distintas diócesis.

Durante la homilía, ante cientos de feligreses, el obispo expresó su gratitud

a Dios por las experiencias y bendiciones que ha recibido a lo largo de cinco décadas dedicadas al servicio de la Iglesia y a la predicción de la palabra del Señor.

Noriega Barceló recordó que su ordenación sacerdotal ocurrió el 7 de octubre de 1976 y señaló que, desde entonces, su camino ha estado marcado por encuentros, aprendizajes,

búsquedas y también momentos de dificultad.

“El sí quiero de aquel 7 de octubre de 1976 se ha hecho historia, son 50 capítulos, cada uno con sus variadas páginas”, expresó durante la celebración.



RECONOCE FITO BONILLA DEUDA DE PARTIDOS CON LA SOCIEDAD



ZACATECAS, ZAC.- En medio de los acercamientos entre partidos de oposición rumbo a la elección de 2027, Adolfo “Fito” Bonilla planteó que Zacatecas necesita dejar atrás la confrontación política y entrar en una etapa de reconciliación, al reconocer que los partidos políticos, sin distinción, le han quedado a deber a la sociedad.

En entrevista, quien fue designado por el Partido Revolucionario Institucional como coordinador de los trabajos de su estructura rumbo a la gubernatura, sostuvo que la construcción de una eventual coalición opositora debe

pasar primero por el diálogo y por escuchar a los distintos sectores de la población.

“Estoy hablando de reconciliación, genuinamente reconciliación. Creo que los partidos políticos le han quedado a deber todos a la sociedad y la gente está pensando más en la persona que en el partido”, afirmó.

Bonilla aseguró que mantiene conversaciones con distintos actores políticos y consideró que, por el bien de Zacatecas, es sano que las diferentes fuerzas puedan caminar juntas.



CAPTURAN AL SERAFÍN

PRESUNTO OPERADOR DEL CÁRTEL DE SINALOA

BAJA CALIFORNIA. Fuerzas de seguridad detuvieron a Jorge Said Salgado Mendoza, alias el Serafín, de 21 años, identificado como presunto sicario de una célula del Cártel de Sinaloa. Se le señala como probable responsable del homicidio del agente de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), Óscar Arturo Arellano Moreno, ocurrido el

pasado 25 de julio. Durante el operativo táctico, en el cual fueron aprehendidos otros dos individuos, a Salgado Mendoza se le confiscó un arma larga, 48 cartuchos útiles, equipo táctico y una sustancia con características de metanfetamina. El individuo tenía tres órdenes de aprehensión vigentes por homicidio

calificado. De acuerdo con los reportes oficiales preliminares, el detenido habría admitido su participación en más de una treintena de ejecuciones. Los tres sujetos y el material bélico fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) para el inicio de las indagatorias.

DAN 50 AÑOS DE PRISIÓN A CHRISTIAN POR FEMINICIDIO

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, informa:

SENTENCIADO A 50 AÑOS DE PRISIÓN

CHRISTIAN "N"

POR LOS DELITOS DE FEMINICIDIO Y DELITOS VINCULADOS A LA DESAPARICIÓN

ZACATECAS, ZAC. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) obtuvo una sentencia condenatoria de 50 años de prisión contra Christian "N", por los delitos de feminicidio y delitos vinculados a la desaparición de personas. La sentencia fue dictada mediante procedimiento abreviado por hechos ocurridos el 14 de octubre de 2024, como resultado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares. De acuerdo con la FGJEZ, el fallo establece una pena de

cinco décadas de prisión para Christian "N" por su responsabilidad en los delitos señalados. La institución señaló que la sentencia forma parte de las acciones para investigar y perseguir los delitos que atentan contra la vida y seguridad de las mujeres, así como aquellos relacionados con la desaparición de personas. La Fiscalía reiteró su compromiso de garantizar el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias, mediante investigaciones orientadas a esclarecer los hechos y llevar ante los tribunales a quienes resulten responsables.

EL PRIMER PASO ES DENUNCIAR

Si eres víctima de extorsión, denuncia de inmediato.

Tu reporte permite a las autoridades actuar con mayor rapidez y detener a quienes comenten este delito.

Denuncia al 089 y 911



DOBLE NACIONALIDAD, FUERA PARA ASPIRANTES AL EJECUTIVO EN EL 2028

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir del año 2028, toda persona que busque contender por la presidencia de la República, una gubernatura o la jefatura de gobierno deberá contar exclusivamente con la nacionalidad mexicana. Así lo oficializó este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al firmar el decreto que reforma los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución.

La nueva disposición legal, que entra hoy en vigor con su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), obliga a los

actores políticos que posean una segunda nacionalidad a renunciar a ella de manera definitiva antes de iniciar su proceso de registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal enfatizó que el propósito central de la iniciativa es garantizar la exclusividad del vínculo legal con el país para los máximos cargos del Poder Ejecutivo. “Quien quiera postularse (...) solo puede ser mexicano. De eso se trata este decreto”, recalcó Sheinbaum.

AMENAZAN A OBISPO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES.- El obispo de Aguascalientes, Juan Espinoza Jiménez, recibió amenazas directas por parte de un usuario de redes sociales identificado como el youtuber José Lápiz, quien ofreció una recompensa económica a quien atente contra la vida del prelado tras sus recientes señalamientos hacia el gobierno federal.



Por ti, por tu seguridad
por **México**

Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional



Gobierno de **México**

Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

DESPIERTA CHRISTA PIKE TRAS SOBREVIVIR A INYECCIÓN LETAL

ESTADOS UNIDOS. La reclusa Christa Pike, condenada a muerte en Tennessee, se encuentra consciente y en capacidad de hablar mientras recibe tratamiento médico en un hospital de Nashville, tras sobrevivir a un fallido intento de ejecución, informó su defensa legal este martes.

De acuerdo con sus abogados, Pike sobrevivió a la administración de dos dosis de pentobarbital el pasado miércoles, hecho que obligó a su traslado de emergencia desde la prisión.



Aunque el equipo legal calificó su respuesta clínica como un suceso "sin precedentes médicos" y advirtió un pronóstico incierto que requerirá rehabilitación prolongada, denunciaron que la interna permanece esposada a su cama pese a presentar lesiones graves en los brazos.

La defensa, que ofrecerá una conferencia de prensa este miércoles para dar detalles del caso, agradeció al personal médico y de emergencias por brindar un trato humanitario durante la intervención.

AUTORIZA TRUMP EJECUCIÓN DE NIDAL HASAN

ESTADOS UNIDOS. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, autorizó la ejecución por pelotón de fusilamiento de Nidal Malik Hasan, expsiquiatra militar condenado por la masacre ocurrida en 2009 en Fort Hood, Texas, donde murieron 13 personas y otras 32 resultaron heridas.

dentro de la justicia militar estadounidense, al convertirse en la primera aplicación de la pena de muerte por parte del Ejército en 65 años. El último ajusticiamiento militar registrado ocurrió en 1961, mientras que el fusilamiento no se utiliza en las Fuerzas Armadas estadounidenses desde la Segunda Guerra Mundial.



El Ejército estadounidense fijó el próximo jueves 3 de diciembre, a la 1 de la tarde, como fecha y hora para ejecutar la sentencia en la misma base militar de Texas. La decisión fue respaldada por Trump después de una recomendación del secretario de Guerra, Pete Hegseth.

Hasan, quien entonces era oficial médico del Ejército, fue señalado como responsable del ataque de 2009 en Fort Hood. Cuatro años después, un jurado militar lo declaró culpable de los homicidios y determinó por unanimidad la pena capital.

De concretarse, la ejecución marcaría un hecho excepcional

Aunque ya existe una fecha establecida para la ejecución, el procedimiento todavía puede

enfrentar obstáculos legales. La defensa de Hasan mantiene la posibilidad de recurrir ante tribunales civiles federales

para solicitar una revisión de la sentencia, lo que podría retrasar nuevamente el cumplimiento de la pena.

ACCEDE MINEROS AL PLAY-IN TRAS CAER ANTE SANTOS



ZACATECAS, ZAC. Los Mineros de Zacatecas cerraron la temporada regular con una derrota en casa, al caer 82-93 ante Santos del Potosí en la jornada 28.

El conjunto zacatecano resintió las ausencias de Anyelo Cisneros y Romeao Ferguson, mientras que jugadores como José Reyes y Gabriel Mejía recibieron minutos durante el encuentro.

Desde el primer periodo, Santos tomó la iniciativa y consiguió una ventaja de doble dígito, apoyado principalmente por Nicholas Ward y Blake Javion, quienes dominaron la pintura y los rebotes.

Por Mineros, Daishon Smith y Kayo Gonçalves encabezaron la ofensiva,

aunque el equipo tuvo dificultades en la precisión de sus disparos y cometió errores en entregas y recepción del balón.

Al medio tiempo, los visitantes ya ganaban 55-43. Mineros intentó reaccionar durante la segunda mitad y llegó a reducir la diferencia a 10 puntos, pero Santos mantuvo el control del encuentro.

En el último periodo, Ward volvió a imponerse en la pintura y respondió a los intentos de los zacatecanos por acercarse, incluso con varias jugadas de falta y cuenta, para asegurar el triunfo potosino.

Mineros iniciará el play-in el próximo 11 de octubre, instancia en la que contará con ventaja de localía y buscará avanzar a los playoffs.

 CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV



GANAN ALAN DOBLE ORO EN NACIONAL DE LIMA LAMA

ZACATECAS, ZAC. El estudiante del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez), Alan Gerardo Quiroz Anaya, obtuvo dos medallas de oro en el Torneo Nacional de Cintas Negras de Lima Lama, realizado en Acapulco, Guerrero. El alumno del Plantel Roberto Cabral del Hoyo representó a Zacatecas en la competencia nacional. Durante el torneo, Quiroz Anaya enfrentó a representantes del Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Baja California y Veracruz, además de competidores del Instituto Politécnico Nacional. Tras avanzar por las distintas etapas, se impuso en las finales ante el representante de Veracruz para conseguir los dos primeros lugares.



CLUB CINEGÉTICO
LOBOS DE ZACATECAS

 +52 492 132 0768



CLUBLOBOSAC



CULTURA

PARTICIPARÁ SAN LUIS POTOSÍ EN EL FESTIVAL DE TEATRO DE CALLE



SAN LUIS POTOSÍ. Zacatecas presentó en San Luis Potosí el programa del 23 Festival Internacional de Teatro de Calle, que se realizará del 9 al 17 de octubre y llevará espectáculos a calles, plazas y espacios públicos. La presentación estuvo encabezada por el Secretario de Turismo, Le Roy Barragán Ocampo, y la Directora General del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) “Ramón López Velarde”, María de Jesús Muñoz Reyes.

Durante el encuentro con medios de comunicación y prestadores de servicios turísticos, las autoridades destacaron la importancia cultural y turística del festival, así como la cercanía histórica entre Zacatecas y San Luis Potosí. Barragán Ocampo

invitó a habitantes potosinos a visitar Zacatecas y disfrutar de un encuentro que, señaló, se caracteriza por llevar las artes escénicas directamente a los espacios urbanos y acercarlas al público.

Muñoz Reyes destacó que el teatro de calle permite abordar temas como la memoria, identidad, libertad, conflicto y esperanza, además de fortalecer la convivencia y el sentido de comunidad.

En la presentación también se promovió el próximo Festival de Día de Muertos, que tendrá a Oaxaca como estado invitado. Las autoridades zacatecanas extendieron la invitación a los públicos de San Luis Potosí para asistir al FITC 2026.



FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE
FEATRO
DE CALLE
ZACATECAS
2026

9 al 17
OCTUBRE

PROGRAMA

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

INSTITUTO ZACATECANO DE
CULTURA
RAMÓN LÓPEZ VELARDE

Cultura.Zac
culturazac.gob.mx



DIARIO DIGITAL
ALKIMIA
// ENFOQUE LOCAL, PROYECCIÓN GLOBAL //

¡Suscríbete!

SÍGUENOS x YouTube Instagram Facebook Twitter ALKIMIATV - ALKIMIA.TV